

Albrook-Panamá, 11 junio de 2021.

Ing. Milciades Concepción

Ministro de Ambiente

Ministerio de Ambiente

E. S. D



Estimado Ministro

Yo, Frank De Jesús Lezcano Armuelles, panameño, mayor de edad, portador de la cédula No. 4-261-333, localizable al teléfono 6679-1732 o a la dirección electrónica [flezcano@delcampo.com.pa](mailto:flezcano@delcampo.com.pa), en mi calidad de Representante legal de la sociedad anónima denominada Lezcano, S.A., registrada en el mercantil folio 2 llego hasta su despacho respetuosamente para solicitarle la admisión y evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado "**BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE HARINA DE SOYA**" ubicado en la comunidad de San Pablo Viejo Arriba, Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

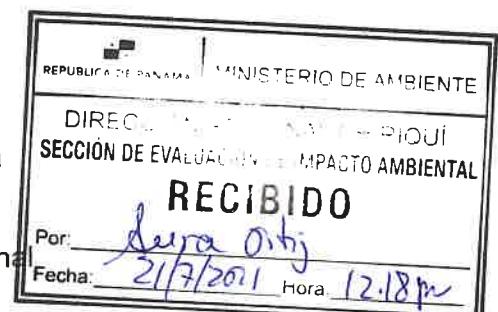
El Estudio de Impacto Ambiental consta de ( 122 ) hojas divididas así: índice, resumen ejecutivo, introducción, información general, descripción del proyecto, descripción del ambiente físico, descripción del ambiente biológico, descripción del ambiente socioeconómico, identificación de impactos ambientales y sociales específicos, plan de manejo ambiental, lista de profesionales, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El mismo cuenta con el contenido mínimo de un estudio de impacto ambiental categoría I solicitado por el artículo 25 del DE N°123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

ha sido elaborado por un equipo multidisciplinario bajo la responsabilidad del consultor ambiental Abdiel E. Ramírez M. inscrito en el Registro de Consultores DEIA-IRC-021-2021 el cual recibirá información del proceso de evaluación del EsIA en su dirección de correo electrónico [ar.greensafety@gmail.com](mailto:ar.greensafety@gmail.com) o al celular 6728-4525, y la colaboración del consultor ambiental Heriberto De Gracia M. inscrito en el Registro de Consultores DEIA-IRC--051-2019.

Se anexan los siguientes documentos a este memorial:

- ✓ Recibo de Paz y Salvo de MIAMBIENTE y
- ✓ Recibo de pago por evaluación del EsIA Cat I.
- ✓ Copia de cedula del Representante Legal notariada
- ✓ Declaración Jurada del Promotor notariada
- ✓ Certificado de registro público de la propiedad original
- ✓ Registro Público de la Empresa original
- ✓ 1 ejemplar original, 1 copia y 2 CD del EsIA – Categoría I.



Atentamente,

Frank Lezcano



2  
Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con  
Cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:  
Que Francisco de Jesus Jesucaro Contruello 4-261-833  
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la  
de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son  
auténticas  
Chiriquí 11 de junio 2021

Testigos

Licdo. JACOB CARRERA S. Testigo  
Notario Público Primero

